

18/03/2020

Emergencia por COVID-19: Fiscal Nacional informó sobre medidas preventivas en Consejo Extraordinario de Fiscales

Para abordar la emergencia sanitaria nacional que se vive producto de la propagación del Coronavirus, hoy el Fiscal Nacional, Jorge Abbott, presidió un nuevo Consejo Extraordinario de Fiscales en el que se difundieron los criterios generales para determinar cómo el Ministerio Público operará durante la prolongación de esta crisis.

Con foco principal en el cuidado, tanto de funcionarios como usuarios, se impartieron las instrucciones que acogen las

recomendaciones impulsadas por el Ministerio de Salud y organismos internacionales y que dicen relación con la máxima limitación posible del contacto social entre las personas.

Respecto de la atención a usuarios, el Fiscal Nacional comunicó que la atención presencial, en todas las fiscalías locales y oficinas de atención en todo Chile, se ha limitado al mínimo posible, dando prioridad solo a aquellos casos de máxima urgencia; como lo son las víctimas de violencia intrafamiliar u otras que pudieran requerir, por ejemplo, la dictación de una medida cautelar que le brinde seguridad a la víctima del delito.

Adicionalmente, las distintas Fiscalías Regionales dispusieron de correos electrónicos para recepcionar las denuncias de aquellas personas que, debido a la contingencia y las medidas de seguridad decretadas, requieran denunciar un hecho delictivo sin la necesidad de salir de sus hogares. Para estos efectos se dispuso de un formulario de denuncia, disponible en el sitio web de la Fiscalía de Chile, que podrá ser completado y enviado a través de correo electrónico a la Fiscalía Regional que corresponda.

En relación a las numerosas dudas surgidas sobre la realización de audiencias y juicios en Tribunales de Justicia, y teniendo en consideración las diferentes realidades locales existentes, el Fiscal Nacional dispuso que sean los acuerdos regionales, entre las instituciones intervinientes en el Sistema Penal, los que primen frente a las disposiciones establecidas desde el nivel central.

